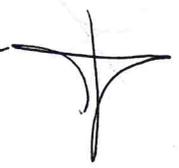
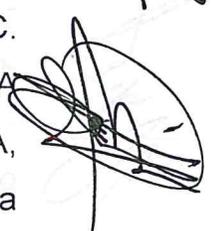


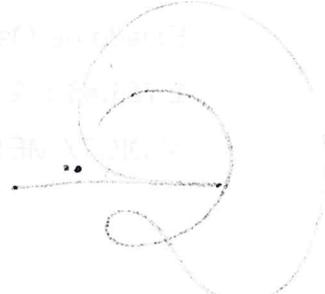
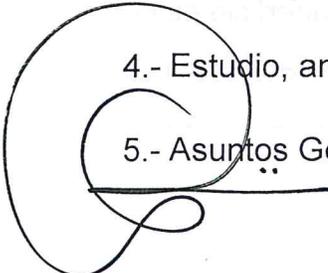
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. - - -

- - - En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las dieciséis horas del día nueve de marzo del año dos mil diecisiete, constituidos en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria del partido PRI, segunda planta, ubicada en las oficinas administrativas del Honorable Congreso del Estado, ubicada en Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, encontrándose presente los C.C. DIPUTADOS; LAURA VIGNON CARREÑO, JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA, NELI ESPINOSA SANTIAGO, HORACIO ANTONIO MENDOZA, GUSTAVO MARÍN ANTONIO, Diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de llevar a cabo el estudio, análisis del DICTAMEN, para donar al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, el inmueble ubicado en Carretera Internacional Km 540, Santa Rosa Panzacola, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, esquina con calle Gran Vía, Santa Rosa de Lima, de la Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, tomando en consideración que están presentes los Diputados: LAURA VIGNON CARREÑO, JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA, NELI ESPINOSA SANTIAGO, HORACIO ANTONIO MENDOZA, y GUSTAVO MARÍN ANTONIO, se declara abierta la sesión, por los Ciudadanos Diputados integrantes de esta Comisión presentes, poniéndose a consideración el orden del día, , para quedar como sigue; - - -



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración del quórum.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Estudio, análisis y en su caso aprobación del dictamen.
- 5.- Asuntos Generales.



- - - Como **quinto** punto del orden día, se pasa a desahogar asuntos generales, manifestando los integrantes que por el momento no hay asuntos que tratar. -----

- - - Como **sexto** y último punto la presidenta Diputada LAURA VIGNON CARREÑO, Presidenta de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, procede a declarar la clausura de instalación de la Comisión manifestando: “ **siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día nueve de marzo del año dos mil diecisiete, declaro clausura la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado**” dándose por terminada la presente sesión, procediendo a firmar todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del mismo día -----

CONSTE-----




DIP. JOSÉ ESTEBAN MEDINA
CASANOVA


DIP. NELI ESPINOSA SANTIAGO


DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA


DIP. GUSTAVO MARÍN ANTONIO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, DE FECHA 09 DE MARZO DE 2017, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.